

QUIÉNES SOMOS

SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO es una organización no gubernamental declarada de interés público y vinculada a la Universidad Complutense de Madrid (España). Sus objetivos prioritarios desde 1987 son el Voluntariado Social, la Cooperación con los pueblos empobrecidos del Sur y la Sensibilización de la sociedad civil en temas de justicia social y solidaridad.

Hoy son más de 2000 personas las que desarrollan su labor como voluntarios en esta ONG, apoyando a distintos colectivos: personas sin hogar, inmigrantes, personas mayores, estudiantes con discapacidad, enfermos mentales... Además realiza proyectos de cooperación en 3 países de Latinoamérica en las áreas de salud y educación.

En su andadura Solidarios se ha vinculado a las Universidades más prestigiosas de España, entre ellas Santiago, Salamanca, Sevilla y Granada. Actualmente tenemos Delegaciones en 7 ciudades (Granada, Murcia, Vigo, Sevilla, etc.)

PROGRAMAS DE ACCIÓN SOCIAL

Atención a Personas Sin Hogar

Este programa pretende crear desde el voluntariado social un vínculo que rompa el aislamiento, la incomunicación y la soledad de las personas sin hogar. Se parte desde una relación de persona a persona, diferente a la relación de beneficencia o profesional-usuario, a la que están acostumbrados. El objetivo principal es rescatar del anonimato tanta dignidad herida y maltratada, encontrarnos con el rostro ninguneado cara a cara y reconocerle como persona.

Con la intención de que las personas sin hogar puedan potenciar sus capacidades personales, se les informa y deriva hacia el recurso social más adecuado utilizando una Guía de Recursos como herramienta; siempre y cuando ellos soliciten la información.

Nuestro trabajo consiste en ofrecer y compartir un café como pretexto para crear ese vínculo y esa relación personal. La idea es ir al encuentro de la persona, huyendo de paternalismos, desde el respeto por la diferencia y desde el enriquecimiento que ésta supone. En definitiva, trabajar desde lo relacional y afectivo como reactivador de capacidades sociales.

Atención a Domicilio

Muchas personas se ven muy limitadas en su movilidad y en sus relaciones humanas por padecer una discapacidad, encontrarse enfermos o ser mayores. Desde 1998 el programa de atención a domicilio pretende mejorar las condiciones la vida de personas mayores, enfermos o discapacitados físicos, psíquicos o sociales que necesitan algún servicio no profesional con la ayuda de voluntarios: compañía, salidas del domicilio, acompañamiento en gestiones, acompañamiento médico, descargo familiar...

Vivienda Compartida

También desde 1998 coordinamos un programa donde la persona mayor ofrece su casa para que viva con ella una persona joven. Esta se beneficia al no tener que pagar alquiler y el mayor vive acompañado y con la seguridad de estar atendido ante cualquier problema. A este programa acceden personas mayores con o sin familia que viven solas en su casa y jóvenes estudiantes con escasos recursos para vivir fuera de su lugar habitual de residencia.

Apoyo a Estudiantes con Discapacidad

En 1992 se creó este programa que busca soluciones no sólo en movilidad, transcripción de apuntes o el apoyo en el estudio, sino también en factores académicos, de eliminación de barreras, sensibilización, etc.

Atención a personas enfermas en hospitales

El objetivo general de estas visitas que se llevan realizando desde el nacimiento de Solidarios, consiste en mejorar las condiciones de vida de los enfermos (personas mayores, enfermos de VIH/SIDA, niños) durante el período de hospitalización a través de la compañía, el cariño y la atención humana no profesional. Pretendemos acompañar a pacientes sin familia o con pocas visitas o a aquellos que se sienten solos y que necesitan ser escuchados y alentados, independientemente de sus relaciones familiares o sociales. También queremos apoyar a la familia en momentos duros y, si lo precisan, ayudarles en la tarea del acompañamiento a sus familiares.

Actividades en centros penitenciarios

La primera de las actividades propias de Solidarios fue el acompañamiento a presos. El objeto fundamental del programa es siempre la propia relación del voluntario con los internos. Generar encuentros, procesos de relación lo más personalizados posibles que frenen las consecuencias de la reclusión y preparen el camino para la reinserción.

Integración social de la población inmigrante y fomento de la participación social

Este proyecto pretende abordar varios aspectos directamente relacionados con la integración y participación social de las personas inmigrantes. Además se va a implementar un modelo de voluntariado basado en la participación ciudadana. La novedad que pretende llevar a cabo este proyecto es conseguir que las personas inmigrantes dejen de ser beneficiarios para ser, junto con los voluntarios sociales, corresponsables de su proyecto. La demanda social surgida ante la llegada masiva de personas de diferentes culturas hace a Solidarios iniciar acciones que promuevan la interculturalidad y la participación ciudadana a través del voluntariado social. Estas actuaciones tienen como propósito el educar en una cultura de paz, respeto, tolerancia y reconocimiento de los derechos de todos los ciudadanos, respetando y promoviendo la diversidad cultural.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

SOLIDARIOS lleva a cabo, junto con organizaciones locales, programas de desarrollo en países del Sur, sobre todo en América Latina y en África. Damos prioridad a la educación y a la sanidad. También realizamos proyectos en el campo de la agricultura, la ganadería, la piscicultura, la mejora de infraestructuras básicas, la producción o el fortalecimiento comunitario. Algunos de los proyectos más importantes que hemos desarrollado o desarrollamos en estos momentos son Centros Piloto de Medicina Preventiva en Univ. Africanas, Escuelas y Centros de Menores en Centroamérica Programas de Agricultura, Piscicultura, Micro crédito, Salud Preventiva.

Proyecto del “Libro Solidario”

En muchos países de Iberoamérica las técnicas pedagógicas han avanzado enormemente, pero los libros son un bien escaso y muy costoso. Este proyecto se concibe como una forma de extender la cultura a través del envío de bibliotecas fundamentales. Sobre todo pensando en los maestros y educadores que son los responsables directos de la educación. Enviamos libros de literatura universal, enciclopedias y diccionarios.

SENSIBILIZACIÓN DE LA OPINIÓN PÚBLICA

La acción concreta del voluntariado va arropada por una labor importante en cuanto a sensibilización social. Son numerosas las acciones comunicativas, sobre todo en Medios. Entre ellas destacan el Centro de Colaboraciones Solidarias (CCS) que elabora y envía cada semana artículos de contenido social a más de ciento cincuenta medios de comunicación de España y de Latinoamérica; y la exposición fotográfica “Personas, como tú” del Programa de Atención a Personas Sin Hogar. Publicaciones, Internet y participación en foros públicos, son otros instrumentos que utilizamos para sensibilizar.

SOLIDARIOS y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

SOLIDARIOS entiende que la empresa es un actor social de gran relevancia, tanto en la sociedad de la que formamos parte, como en aquellas de los países del Sur con los que trabajamos. La empresa tiene como finalidad principal la producción y comercialización de bienes y servicios, así como la obtención de un beneficio a partir de esta actividad. Pero además de este objetivo, se les presenta a las empresas la oportunidad de ser sensibles a las demandas de la sociedad y de los colectivos con los que se relacionan. La responsabilidad social, el respeto ambiental y las contribuciones a causas solidarias son elementos cada vez más presentes en esas demandas y por lo tanto en las estrategias empresariales.

Las ONG, según lo recogido en el Código de Conducta, contamos entre nuestras características esenciales, con tener una *“voluntad de cambio o de transformación social”* dirigida a la lucha contra la pobreza y a la superación de las brechas de la desigualdad, como objetivos primordiales.

Esta claridad en la identidad de ambos actores nos permite abordar la relación desde la complejidad que lleva implícita. Una relación con múltiples facetas, en la que la diversidad y pluralidad, tanto en el mundo empresarial como entre las ONG, requieren un análisis cuidadoso y el establecimiento de criterios orientadores con unos mínimos de cumplimiento obligado, que permitan fijar los límites que permitan mantener nuestra identidad y los valores solidarios por encima de modas volátiles. Constatamos que la búsqueda de alianzas y el trabajo conjunto de diversos tipos entre empresas y ONG pueden realizar una aportación relevante al desarrollo de las sociedades empobrecidas.

Es un hecho que la empresa privada se ha convertido en un actor central de los procesos de desarrollo y de lucha contra la exclusión. La inversión privada directa multiplica varias veces el volumen de ayuda pública y la empresa española ya participa de este proceso con una significación creciente y con una presencia fuerte en nuestra sociedad, y especialmente en las poblaciones de América Latina y el Norte de África. El proceso de desarrollo incorpora múltiples factores, incluyendo ámbitos como la gobernabilidad, el fortalecimiento de la sociedad civil, etc. Entre ellos, los procesos de transnacionalización de las empresas, la liberalización y la privatización (especialmente de servicios sociales básicos) afectan en gran medida y de diversas formas a la población empobrecida. En estos procesos, las empresas son actores centrales y se requiere un mayor trabajo de estudio y de reflexión por parte de las ONGD, en alianza con las contrapartes con las que trabajamos para tomar conciencia y formar posiciones ante estos procesos acelerados y de alto impacto. Esta actividad debe englobar también en el futuro la reflexión sobre las negociaciones actuales en el seno de la OMC (Organización Mundial del Comercio), acuerdos regionales, políticas del FMI (Fondo Monetario Internacional) y del Banco Mundial, etc. En el marco de nuestras relaciones con las empresas trataremos de influir de forma positiva en las prácticas de las mismas en las sociedades, tanto de nuestro entorno inmediato como de los países en el Sur, de forma prioritaria en los ámbitos de los derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente, poblaciones indígenas, salud pública, etc.

Criterios para colaborar

Creemos que hay algunos criterios mínimos que debemos respetar a la hora de articular la colaboración de empresas con Solidarios. Es importante que no vinculemos nuestra imagen y nuestra actividad con actividades y productos que son claramente dañinos para el ser humano, las comunidades y su entorno ambiental. Actuaciones que de forma evidente están en contra de los principios que rigen el Código de Conducta de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo-España (CONGDE), a la cual está adscrita Solidarios.

En caso de tener información significativa y contrastada sobre incumplimiento de lo indicado en los criterios que siguen, nuestra ONG no iniciará una colaboración o la interrumpirá si ya comenzó. Los principios básicos son:

1. Las empresas con las que colaboremos deben respetar los **derechos humanos** así como la dignidad, diversidad e identidad de las personas con las que se relacionen. También deben respetar los tratados y convenciones internacionales sobre los trabajadores migrantes y sus familias, así como los relativos a la lucha contra el racismo y la xenofobia.
2. Las empresas deberán cumplir los ocho **Convenios fundamentales de la OIT** (referidos al trabajo forzoso, el trabajo infantil y el derecho a la sindicación). Este requisito es especialmente relevante en aquellas empresas que actúan en países del Sur donde la legislación es más laxa y se incumple con más frecuencia.
3. Las empresas con las que establezcamos una colaboración deberán ser **respetuosas con el medio ambiente**, cumpliendo la legislación vigente del país donde radica la casa matriz (o país de origen), y manteniendo los mismos estándares en cualquier lugar en el que actúen.
4. No estableceremos relaciones con **empresas que fabriquen armas o trafiquen con ellas**.
5. Las empresas deben ser respetuosas con la salud pública tanto en sus productos como en sus procesos de producción, cumpliendo la legislación vigente en el país de origen. Solidarios no se **asociará con ninguna campaña publicitaria que potencie y promueva el consumo de productos dañinos para la salud como el tabaco o el alcohol destilado**. (Como referencia para estas concreciones, acudimos a los acuerdos y recomendaciones de la OMS sobre el tabaco y a la consideración como alimento por parte de la FAO de los productos fermentados como el vino o la cerveza).

6. Solidarios ha debatido sobre las diferencias que existen entre la llamada “acción social corporativa de la empresa” y el “marketing con causa y, aceptando ambos instrumentos, claramente apuesta porque la relación con las empresas avance hacia el primero de ellos. Creemos que la opción de una empresa por vincularse con causas solidarias ha de tener un claro componente de perdurabilidad.

7. A la hora de realizar una campaña de marketing con causa debe haber una proporción razonable entre la aportación de la empresa a la ONG y el coste total de la campaña. Es lógico que la ONG compute como aportación el coste de la publicidad de su actuación ligada con la campaña, cuidando que esta publicidad sea dedicada a comunicar el objeto de la colaboración y no de forma mayoritaria a la promoción de la empresa y sus productos.

8. Solidarios constata la preocupación por la instrumentalización de los valores solidarios y el riesgo de desvirtuarlos, así como por los mensajes publicitarios que confunden compromiso con consumo. En los mensajes es necesario que se haga explícito el titular de la acción solidaria pero la organización se reserva el derecho y la obligación de trabajar de forma conjunta con la empresa en las campañas donde se utilicen los logos, marcas o nombres de sendos grupos.

9. En cuestión de imagen, una de las principales referencias es el “Código de Conducta, Imágenes y mensajes a propósito del Tercer Mundo” del Comité de Enlace de las ONGD Europeas, aunque el grupo reconoce que las emergencias humanitarias tienen cuestiones muy específicas. Además, se recomienda aplicar el “Código de Conducta publicitaria”, en especial su artículo 27 referido a las campañas con causa social:

- **Art. 27. 1.**-“Cuando en la publicidad se haga referencia a la participación de un anunciante en un acto o campaña benéfica, la publicidad deberá respetar de forma escrupulosa los principios de veracidad y buena fe”.

- **Art. 27. 2.**-“Además, deberán observarse la siguientes reglas:
 - a) El anunciante deberá revelar de forma explícita, inequívoca, y sin inducir a error, el alcance de su participación en el correspondiente acto o campaña benéfica.
 - b) Si en la publicidad se hace referencia a alguna organización de carácter solidario, deberá contarse con el consentimiento de ésta y deberán también respetarse las instrucciones impartidas por ésta o las condiciones bajo las cuales fue concedida la autorización.”

Beneficios fiscales a donantes

Donativos de personas jurídicas a Entidades sin fines lucrativos acogidas a la Ley 49/2002

Beneficio fiscal obtenido:

Derecho a deducir de la cuota íntegra, minorada en las deducciones y bonificaciones previstas en los capítulos II, III y IV del Título VI de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, el 35% de la base de la deducción determinada según lo dispuesto en el artículo 18.

Las cantidades correspondientes al período impositivo no deducidas podrán aplicarse en las liquidaciones de los períodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

Los donativos deducibles son los mismos que en el caso de personas físicas.

Límite del beneficio:

La deducción no podrá exceder del 10% de la base imponible del donante.

Exenciones de las rentas derivadas de donativos:

Existen también exenciones de las rentas derivadas de donativos, donaciones o aportaciones:

Exenciones de las rentas derivadas de donativos:

Estarán exentas del IRPF, del Impuesto sobre Sociedades o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes que grave la renta del donante o aportante las ganancias patrimoniales y las rentas positivas que se pongan de manifiesto con ocasión de los donativos, donaciones y aportaciones exentos según la Ley 49/2002.

Estarán exentos del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana los incrementos que se pongan de manifiesto en las transmisiones de terrenos, o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio, realizadas con ocasión de los donativos, donaciones y aportaciones exentos según la Ley 49/2002.

Fuente: Socialia.Org - CaixaGalicia

Descripción de los programas y proyectos en los que colaborar

- Atención integral a personas mayores
- Integración social de la población inmigrante y fomento de la participación social
- Atención a pacientes en hospitales
- Atención a personas sin hogar
- Promoción de la cultura en los centros penitenciarios
- Centro de colaboraciones solidarias
- Libro solidario
- Desarrollo de la educación integral de la niñez en comunidades rurales de el salvador
- Potenciación del acceso a servicios sociales básicos en cuatro municipios del norte del departamento de Chinandega
- Consolidación de la red de servicios integrales para las mujeres indígenas y microempresarias en las provincias de Carchi e Imbabura
- Campesinas y campesinos de los Ríos diversifican su producción agrícola, fortaleciendo su comercialización asociativa

ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS MAYORES

PAIS	: ESPAÑA
ENTIDAD EJECUTORA	: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO
DURACIÓN	: Proyecto de continuidad
AÑO DE IMPLANTACIÓN	: 1.995
BENEFICIARIOS	: 288 Personas mayores

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con este Programa se pretende mejorar la calidad de vida de las personas mayores que por diferentes motivos se encuentren solas, a la vez que se fomentan y desarrollan las relaciones y el respeto entre la juventud y la tercera edad. Con él se persigue cubrir de forma directa una carencia y necesidad en el caso de las personas mayores, y una inversión de futuro en nuestra juventud, de cuya experiencia saldrán enriquecidos, tanto unos como otros, y por ende toda la comunidad. Desarrollar la convivencia entre jóvenes y personas mayores con el fin de crear una relación entre ellos que complemente y enriquezca a ambas partes. Conseguir que nuestros mayores se sientan integrados de una forma más activa, que se sientan útiles, que participen y adquieran el protagonismo que les corresponde en nuestra sociedad. En definitiva, construir una sociedad más solidaria, respetuosa y responsable con sus mayores.

El Programa de Atención Integral a Personas Mayores consiste en que ancianos que viven solos y requieren de una ayuda y compañía para poder permanecer en sus casas, compartan piso con jóvenes universitarios que vienen a desarrollar sus estudios a la Comunidad de Madrid. La vivienda es prácticamente gratuita para el estudiante; se comparten los gastos corrientes de la casa. Esta iniciativa cumple así un doble objetivo social: ayudar a estudiantes que no pueden pagar un alquiler o un Colegio Mayor en Madrid y acompañar a la persona mayor que vive sola durante todo el año.

Este programa pretende acercar una mano amiga, cariñosa y amable a las personas mayores, ayudándoles a realizar aquellas tareas que no pueden hacer solos, y permitiéndoles que envejeczan en sus casas de forma digna e independiente. De esta forma se desarrolla la convivencia y el respeto intergeneracionales, creando una relación que complemente y enriquezca a ambas partes. Además este programa se complementa con un servicio de atención domiciliaria a aquellos ancianos que viven solos y no quieren compartir vivienda o no están en condiciones de recibir a un estudiante en su casa. El voluntario acompaña y presta ayuda física y anímica en sus necesidades cotidianas - salidas del domicilio, acompañamiento a gestiones administrativas, consultas médicas, etc. - a ancianos que viven solos y lo necesitan.

PRESUPUESTO: 46.714 €
SUBVENCIÓN EN ESPERA DE RESOLUCIÓN
COFINANCIACIÓN NECESARIA: 10.000 €

INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

PAIS	: ESPAÑA
ENTIDAD EJECUTORA	: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO
DURACIÓN	: Proyecto de continuidad
AÑO DE IMPLANTACIÓN	: 2.007
PARTICIPANTES EN PROYECTO	: 40 Personas

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Uno de los grandes problemas que sufren las personas que emigran es la barrera idiomática que impide la integración total de las personas en el entorno comunitario. Además existen barreras culturales que conllevan, en muchos casos, a un mayor aislamiento y a no relacionarse con otras culturas diferentes. La complejidad del fenómeno migratorio nos plantea el reto, como sociedad de acogida, de presentar un modelo de convivencia de las distintas culturas, basado en la igualdad, respeto y solidaridad. Tender hacia una sociedad en donde la diferencia y la diversidad se contemplan con su valor enriquecedor y como esencia de nuestra humanidad. Este proyecto pretende abordar varios aspectos directamente relacionados con la integración y participación social de las personas inmigrantes. Además se va a implementar un modelo de voluntariado basado en la participación ciudadana. La novedad que pretende llevar a cabo este proyecto es conseguir que las personas inmigrantes dejen de ser beneficiarios para ser, junto con los voluntarios sociales, corresponsables de su proyecto. La demanda social surgida ante la llegada masiva de personas de diferentes culturas hace a Solidarios iniciar acciones que promuevan la interculturalidad y la participación ciudadana a través del voluntariado social. Estas actuaciones tienen como propósito el educar en una cultura de paz, respeto, tolerancia y reconocimiento de los derechos de todos los ciudadanos, respetando y promoviendo la diversidad cultural.

Las actividades se van a difundir a través de los seminarios, charlas, jornadas y encuentros que organiza Solidarios. También se van a transmitir a través de las asociaciones que componen la mesa de la convivencia del CASI de Chamberí en sus actuaciones diarias en el apoyo al colectivo inmigrante, a través de la difusión que harán los voluntarios en su labor social y de la propia que harán las personas inmigrantes del proyecto a otras personas extranjeras.

Objetivos operativos del proyecto: aprender, practicar y reforzar el castellano u otros idiomas, facilitar la integración de personas inmigrantes en el entorno vecinal de Chamberí; promover las relaciones interpersonales entre personas de países y culturas diferentes; conocer distintos aspectos culturales; crear un espacio de escucha y participación donde querer aprender que la diversidad no sea una excepción, sino el reto de toda sociedad actual que apueste por la convivencia.

PRESUPUESTO: 63.135€
PENDIENTE DE SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID
OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO: Promover el intercambio cultural y la participación ciudadana entre personas de distintas.

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 8.500 €

ATENCIÓN A PACIENTES EN HOSPITALES

PAIS	: ESPAÑA
ENTIDAD EJECUTORA	: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO
DURACIÓN	: Proyecto de continuidad
AÑO DE IMPLANTACIÓN	: 1.988
BENEFICIARIOS	: 2.995 pacientes atendidos al año

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La hospitalización supone una ruptura con la vida diaria. Los voluntarios que visitan a los enfermos tratan de ser un elemento dinámico dentro del ambiente de un hospital. Además, puede ser un instrumento válido para el descanso de la familia. En algunas ocasiones, los voluntarios colaboran en las actividades de ocio para los enfermos de larga duración o para los niños.

El objetivo de este programa es mejorar y hacer más agradable la estancia en el hospital de personas mayores, enfermos de VIH-SIDA, niños, adultos, enfermos mentales... Los voluntarios intentan hacer más grata esa estancia a través de la compañía, el cariño y la atención humana no profesional. Este programa se lleva a cabo en los siguientes hospitales: Carlos III, Clínico Universitario San Carlos, 12 de Octubre, Ramón y Cajal y Ntra. Sra. de la Poveda en Madrid y en el Hospital Virgen de la Arrixaca y el de Mesa del Castillo de Murcia

Actividades desarrolladas:

- Acompañar a pacientes sin familia o con pocas visitas o a aquellos que se sienten solos y que necesitan ser escuchados y alentados, independientemente de sus relaciones familiares o sociales.
- Apoyar a la familia en momentos duros y, si lo precisan, aliviarles en la tarea del acompañamiento a sus familiares.
- Apoyar la unidad de trabajo social del hospital derivando hacia ella las necesidades que detectemos y colaborando en aquellas otras que desde ella se nos soliciten.
- Colaborar en aquellas actividades no profesionales que precise el personal del Hospital Clínico.

PRESUPUESTO: 18.000

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 6.000 €

Objetivo: Coordinación, materiales de talleres y desplazamientos voluntarios.

ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

PAIS	: ESPAÑA
ENTIDAD EJECUTORA	: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO
DURACIÓN	: Proyecto de continuidad
AÑO DE IMPLANTACIÓN	: 1.995
Nº DE BENEFICIARIOS	: 668 Personas sin hogar

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este programa pretende crear desde el voluntariado social un vínculo que rompa el aislamiento, la incomunicación y la soledad de las personas sin hogar. Se parte desde una relación de persona a persona, diferente a la relación de beneficencia o profesional-usuario, a las que están acostumbrados. Se intenta que recuperen su dignidad para que puedan potenciar sus capacidades personales. Por otro lado, se les informa y deriva hacia el recurso social más adecuado utilizando una Guía de Recursos como herramienta; siempre y cuando ellos soliciten la información.

Nuestro trabajo consiste en ofrecer y compartir un café como pretexto para crear ese vínculo y esa relación personal. La idea es ir al encuentro de la persona, huyendo de paternalismos, desde el respeto por la diferencia y desde el enriquecimiento que ésta supone. En definitiva, trabajar desde lo relacional y afectivo como reactivador de capacidades sociales. Así, distintos grupos de voluntarios salen cada noche de lunes a jueves entre las 21:00 a 24:00 horas por diferentes rutas por el centro de las ciudades de Madrid, Sevilla, Murcia y Coruña.

Desde su creación, hace diez años, el Programa de Atención a Personas Sin Hogar es testigo directo de esta realidad excluyente de la que todos somos en parte responsables. Por ello, pretendemos aumentar la conciencia social de este problema, para que ese conocimiento sea el primer paso para mejorar la situación. El programa se convierte así en un verdadero vehículo de transformación protagonizado por los voluntarios sociales.

Esta sensibilización social está orientada en tres frentes: sensibilizar a la sociedad a través de folletos y de una exposición fotográfica itinerante; sensibilizar a la administración pública y reivindicando que cumplan sus compromisos; e involucrar a los medios de comunicación para generar discursos que favorezcan una actitud solidaria y de conocimiento del problema.

PRESUPUESTO	: 45.705 €
SUBVENCIÓN - Ayuntamiento Madrid	: 13.403 €
- Banco de Alimentos	: Aportación de productos

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 10.000 €

Objetivo: Coordinación, alimentos, materiales de talleres y desplazamientos voluntarios.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN CENTROS PENITENCIARIOS

PAIS	: ESPAÑA
ENTIDAD EJECUTORA	: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO
DURACIÓN	: Proyecto de continuidad
AÑO DE IMPLANTACIÓN	: 1.987
BENEFICIARIOS	: 590 internos de distintos centros penitenciarios

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Objetivo principal de nuestro programa es generar encuentros entre los voluntarios y los internos, de este modo se intentan que los procesos de relación sean lo más personalizados posibles y que frenen las consecuencias de la reclusión y preparen el camino para la reinserción. Las actividades se realizan con el fin de promover la cultura en los Centros Penitenciarios concretamente en Soto del Real (Madrid), Valdemoro (Madrid), Navalcarnero (Madrid), Albolote (Granada), Sevilla II (Sevilla), Teixeiro (Ferrol), y Palma de Mallorca.

En definitiva, se pretende ampliar los conocimientos y las habilidades sociales de las personas internas, además de romper la rutina y el ritmo de la vida en prisión y servir de puente de comunicación entre la cárcel y el resto de la sociedad.

Actividades que se desarrollan:

Madrid	Soto del Real: Aula de Cultura. Taller de Narrativa. Taller de Escritura. Taller de Expresión artística. Taller de Filosofía. Taller de Astronomía. Taller de Formación jurídica.	Valdemoro Aula de Cultura. Taller de Música. Taller de Lectura y Escritura.	Navalcarnero Aula de Cultura. Rincón de la Infancia. Taller de Relajación.
Sevilla	Sevilla II. Aula de cultura.	Palma de Mallorca	Centro Penitenciario de Palma. Aula de Cultura.

PRESUPUESTO: 107.600 €
 SUBVENCION Ministerio de Educación Cultura y Deporte: 20.000 €
COFINANCIACIÓN NECESARIA: 10.000 €
 Objetivo: Coordinación, materiales de talleres y desplazamientos voluntarios

CENTRO DE COLABORACIONES SOLIDARIAS

PAIS	: Varios de América Latina y el Magreb
ENTIDAD EJECUTORA	: Solidarios Para el Desarrollo
DURACIÓN	: Programa de continuidad
AÑO DE IMPLANTACIÓN	: 1.999
BENEFICIARIOS	: Periodistas, medios y opinión pública del Sur

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Centro de Colaboraciones Solidarias (CCS), es un servicio de sensibilización social de la ONG Solidarios, con el objetivo de informar y sensibilizar a la sociedad y a los profesionales de la comunicación en temas de solidaridad, justicia social, por una cultura de paz, en defensa de los derechos humanos, con especial énfasis en la lucha contra la pobreza, la exclusión y la protección del medio ambiente.

El CCS comenzó en noviembre de 1999 con el propósito de aprovechar el importante papel de las nuevas tecnologías de la información. Para ponerlas al servicio de la sociedad y crear nuevos canales de comunicación internacional y espacios en los medios de comunicación sobre países empobrecidos o sectores marginales dentro de su entorno y contexto. Asimismo, se pretende fomentar una mayor conciencia solidaria, tanto en los periodistas como en la sociedad, que contribuya a la participación y creación de propuestas y alternativas, así como revalorizar los medios de comunicación en espacios de encuentro y solidaridad.

El CCS parte de la necesidad fundamental de integrar la información al desarrollo y la comunicación como elemento de cooperación. Sus analistas realizan artículos en formato profesional de alta calidad periodística adaptada a los espacios de los medios de comunicación y los difunden por sus redes internacionales.

El Centro de Colaboraciones Solidarias ofrece de forma gratuita un servicio a los medios de comunicación españoles, latinoamericanos y africanos, en forma de artículos, que se elaboran a partir de los Informes de Naciones Unidas, PNUD, FAO, UNICEF, OMS y otras Agencias Internacionales. Así como de ONG's, centros de estudio e investigación y movimientos sociales de todo el mundo.

El Centro cuenta con una red de periodistas, sociólogos, economistas, profesores de universidad, etc., que escriben sobre estas áreas. Los envíos se hacen cada semana a través del correo electrónico. En la página web del CCS (www.websolidarios.org) se pueden encontrar todos los artículos, elaborados hasta la fecha, clasificados por áreas temáticas.

PRESUPUESTO: 56.385 €

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 10.000 €

LIBRO SOLIDARIO

PAIS	: América Latina y el Magreb
ENTIDAD EJECUTORA	: Solidarios Para el Desarrollo
DURACIÓN	: Programa de continuidad
AÑO DE IMPLANTACIÓN	: 1.998
TOTAL DE LIBROS ENVIADOS 2006	: 24.891
Nº LIBROS ENVIADOS Oct/98-Dic/06	: 466.074

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Se pretenden crear bibliotecas fundamentales de aproximadamente 3.000 volúmenes para centros de formación de maestros, bibliotecas populares o centros escolares en América Latina.

Enviaremos libros de literatura clásica universal, española, latinoamericana, diccionarios, enciclopedias y libros de consulta en general. No enviaremos libros de texto ni libros muy técnicos a no ser en casos excepcionales.

Nuestra organización consigue los libros en España, principalmente a través de campañas en universidades, medios de comunicación, particulares y donaciones de empresas editoriales.

Los libros donados, después de una adecuada selección y clasificación serán enviados en forma de biblioteca fundamental a los lugares previamente concertados.

El objetivo esencial del proyecto consiste en potenciar la cultura y la educación como elemento de desarrollo de la población más desfavorecida de los países receptores de bibliotecas.

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 1.000 € OBJETIVO: PREPARACIÓN Y ENVÍO DE UNA BIBLIOTECA

- Cartonaje y material para empaquetar y enviar libros
- Transporte de los libros a los centros destinatarios
- Logística necesaria para la clasificación y obtención de los libros que van a integrar las bibliotecas
- Establecimiento de un sistema informático en las bibliotecas destinatarias para el correcto tratamiento de la base de datos, prestamos de libros y organización de la misma

DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ EN COMUNIDADES RURALES DE EL SALVADOR

PAIS	: EL SALVADOR
ENTIDAD EJECUTORA	: Asociación Intersectorial para el Desarrollo Económico y el Progreso Social - CIDEP
DURACIÓN	: 19 Meses (Inicio: 1-Abril-05 - Final: 31-Marzo-07)
BENEFICIARIOS	: Beneficiarios Directos: 280 niños de 0 a 6 años 15 educadoras Beneficiarios Indirectos: 680 familias

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo principal brindar atención educativa a los niños/as de las comunidades rurales de El Salvador a través de un modelo de atención integral.

Dicho modelo tiene dos ejes fundamentales, la atención física y la atención mental, considerando éstas como bases para un buen desarrollo en la infancia. Para la consecución de éste objetivo se desarrollan tres acciones coordinadas:

- Construcción de 4 aulas en las comunidades de Guarjila, El Jicaro, ubicadas en el municipio de Chatalengo; La Vega, en el municipio de San Gerardo; y caserío Santa Rosa, en el municipio de San Antonio del Mosco, departamento de San Miguel. Todos ellos dotados de mobiliario y material didáctico.
- Programa de formación y capacitación dirigido a 15 educadoras comunitarias para consolidar el proceso de formación, por un periodo de dos años.
- Programas educativos dirigidos a 280 niños/as de dichas comunidades de edades comprendidas entre 0 y 6 años, y un programa de salud alimenticia también para dicha población.

PRESUPUESTO: 178.760 €
SUBVENCION Comunidad de Madrid : 125.300 €

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 6.600 €

POTENCIACIÓN DEL ACCESO A SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS EN CUATRO MUNICIPIOS DEL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE CHINANDEGA

PAIS	: NICARAGUA
ENTIDAD EJECUTORA	: INGES (Instituto de Investigaciones y Gestión Social)
DURACIÓN	: 19 Meses (Inicio: 1 Ene 2006 - Final: 30 Jun 2007)
Nº DE BENEFICIARIOS	: Beneficiarios Directos: 2.234 Beneficiarios Indirectos: 89.088

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El objetivo general de proyecto consiste en mejorar las condiciones de salud de grupos vulnerables, principalmente del binomio madres - niños, en las comunidades de Santo Tomás del Nance, San Pedro del Norte, San Juan de Cinco Pinos y San Francisco. Todo ello a través del desarrollo de servicios básicos de agua, saneamiento, energía y formación sanitaria, así como el fortalecimiento de la organización comunitaria en dichas comarcas. El proyecto consta de tres acciones coordinadas:

- En el sector salud preventiva el proyecto consiste en disminuir el índice de niños y niñas que enferman de diarrea, principalmente, por malas prácticas higiénico-sanitarias y por carencia de los medios materiales. A esto se pretende contribuir a través de la dotación de *letrinas ecológicas*.
- Se dotarán *pozos comunales*, con las condiciones higiénico-sanitarias adecuadas para el consumo humano de agua.
- Instalación de sistemas de *energía fotovoltaica*, con capacitación comunitaria para su buen uso.

PRESUPUESTO: 224.700 €
SUBVENCION Ayuntamiento de Madrid :

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 7.300 €

CONSOLIDACIÓN DE LA RED DE SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS MUJERES INDÍGENAS Y MICROEMPRESARIAS EN LAS PROVINCIAS DE CARCHI E IMBABURA

PAIS	: ECUADOR
ENTIDAD EJECUTORA	: FUDEN Fundación Desarrollo Integral para el Futuro
DURACIÓN	: 12 Meses, Inicio: 01-Abr-05, Final: 31-Mar-06.
Nº DE BENEFICIARIOS	: Beneficiarios Directos: 1000 mujeres Beneficiarios Indirectos: 3500 hombres y mujeres

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende mejorar las condiciones de vida de las mujeres indígenas migrantes de la provincia de Chimborazo al barrio de San Roque de la ciudad de Quito, promoviendo su desarrollo a través del fortalecimiento organizativo, promoción de sus derechos e implementación de su propia unidad productiva con generación de ingresos económicos.

Este proyecto es una continuación del proyecto de implementación de la red de microempresarias en esta misma zona, donde se consiguieron los siguientes resultados: 1. Se creó una Asociación de mujeres Indígenas fortalecida y demostrando un alto nivel de participación local. 2. Se creó una unidad productiva en corte y confección instalada y en pleno funcionamiento. 3. Las mujeres indígenas han demostrado tener capacidad para manejar la iniciativa productiva. El presente proyecto busca fortalecer LA RED DE SERVICIOS INTEGRALES, esta alternativa creada para 700 microempresarias y 200 mujeres indígenas, con su consiguiente repercusión en sus familias y sobre todo en los niños/as.

El presente proyecto es la segunda fase del Proyecto de Implementación de la Red y por tanto busca fortalecer las alternativas generadas en la fase anterior a través del fortalecimiento de la RED de SERVICIOS INTEGRALES.

El objetivo específico, por tanto, consiste en combatir el desempleo y marginalidad de las mujeres mediante la creación de alternativas para mejorar sus ingresos, desarrollar su capacidad productiva y fortalecer su participación social.

Presupuesto Total:	126.600 €
SUBVENCIÓN Ayuntamiento de Madrid	118.000 €

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 7.000 €

CAMPESINAS Y CAMPESINOS DE LOS RIOS DIVERSIFICAN SU PRODUCCION AGRICOLA, FORTALECIENDO SU COMERCIALIZACION ASOCIATIVA

PAIS	: ECUADOR
ENTIDAD EJECUTORA	: MCCH Fundación Maquita Cushunchic Comercializando Como hermanos
DURACIÓN	: inicio 01/mar/07 - final 01/sep/08 (18 meses)
Nº DE BENEFICIARIOS	: Beneficiarios directos: 998 Beneficiarios indirectos: 2322 familias

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto propone el fortalecimiento de las capacidades de gestión productiva, empresarial y de liderazgo de la zona de Los Ríos (Ecuador) a través de dos empresas asociativas que gestionan el producto de 31 organizaciones de 4 cantones en la provincia de “Los Ríos”: consolidando su estructura organizativa; fortaleciendo la producción de dos tipos de productos agrícolas (cacao y arroz); optimizando sus procesos con técnicas orgánicas, mejorando su infraestructura de acopio e incorporando tecnología de comunicación que permita garantizar la cobertura y éxito comercial agrícola.

Objetivos General: Promover la mejora de procesos productivos, comerciales y organizacionales, para contribuir en el mejoramiento del nivel de vida de las familias campesinas.

Específico: Incrementar la rentabilidad de las fincas con la optimización productiva agrícola orgánica, la funcionalidad de su comercialización asociativa y la capacidad de gestión de las familias asociadas.

Presupuesto Total:	365.550 €
SUBVENCIÓN Ayuntamiento de Madrid	250.280 €

COFINANCIACIÓN NECESARIA: 10.900 €